



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los  
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

## IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL FIDEICOMISO FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS (FONMAR)

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE PERMISOS DE PESCA DEPORTIVA		
RIESGO (S)	EFFECTO SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	ACCIONES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN
Falta de Convenio de Distribución de Permisos firmado con el Ejecutivo Federal	Imposibilidad de vender permisos de pesca deportiva	Prever la renovación del convenio de distribución con una anticipación mínima de 6 meses a la fecha de conclusión de su vigencia
Nulo o mal funcionamiento de la página oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur para la venta de permisos de pesca deportiva	Imposibilidad de vender permisos de pesca deportiva	Contar con medios alternativos de venta de permisos de pesca deportiva, como lo son kioscos y las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Administración
Nulo o mal funcionamiento del servidor de la conapesca encargado de generar los números de folio de los permisos	Imposibilidad de vender permisos de pesca deportiva	Mantener comunicación constante con la conapesca a fin de contar con un sistema de respaldo que permita generar números de folio de los permisos de pesca deportiva en todo momento que sea requerido
Nulo o mal funcionamiento del sistema bancario de cobro de permisos	Imposibilidad de vender permisos de pesca deportiva	Contar con alternativa de pago de los permisos en efectivo
Falta de internet o energía eléctrica para la venta de permisos en línea	Imposibilidad de vender permisos de pesca deportiva	Contar con alternativa de permisos físicos para su venta

Calle Isabel la Católica esq. con Melchor Ocampo  
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S.  
Tel (612) 123-38-07 E-mail.- fonmar.bcs@gmail.com



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los  
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

<b>ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>		
<b>RIESGO (S)</b>	<b>EFEECTO SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN</b>
Embarcaciones o vehículos terrestres dañados o en mal estado	Imposibilidad de realizar operativos de inspección y vigilancia en el momento que sea requerido	Contemplar dentro de cada programación de presupuesto para ser presentado ante el Comité Técnico, el recurso necesario para brindar mantenimiento periódico a los vehículos
Falta de combustible	Imposibilidad de realizar operativos de inspección y vigilancia en el momento que sea requerido	Contemplar dentro de cada programación de presupuesto para ser presentado ante el Comité Técnico, el recurso necesario para la adquisición del combustible destinado a la inspección y vigilancia pesquera
Falta de Oficiales Federales de Pesca u otras autoridades en materia pesquera para la ejecución de operativos de inspección y vigilancia	Imposibilidad de realizar operativos de inspección y vigilancia en el momento que sea requerido	Mantener constante comunicación con las autoridades competentes para la planeación anticipada de recorridos de inspección y vigilancia
Falta de equipo de cómputo móvil para la captura de información oportuna	Imposibilidad de realizar reportes y enviar la información recabada durante los operativos en tiempo y forma	Contar con una computadora de escritorio en las oficinas de las coordinaciones de inspección y vigilancia

Calle Isabel la Católica esq. con Melchor Ocampo  
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S.  
Tel (612) 123-38-07 E-mail.- fonmar.bcs@gmail.com



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los  
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

ACCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES		
RIESGO (S)	EFEECTO SOBRE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	ACCIONES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN
Retraso en las transferencias de recursos a la cuenta del FONMAR de parte de la Secretaría de Finanzas y Administración	Suspensión de todas las actividades del Fideicomiso, lo cual imposibilita completamente el logro de sus objetivos	Enviar puntualmente a la Secretaría de Finanzas y Administración después de cada reunión del Comité Técnico donde sean aprobados presupuestos, el respectivo calendario de acciones y compromisos del fideicomiso señalando los montos mensuales necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones
Envío fuera de tiempo y forma de las requisiciones de compra y/o servicios por parte de los Coordinadores Municipales o Jefes de Departamento	Retraso y entorpecimiento del procedimiento, dificultando las actividades de comprobación	- Revisión del desempeño a nivel función o actividad. - Sanciones disciplinarias.
Entrega fuera de tiempo y forma de comprobaciones de gastos y viáticos de parte de los trabajadores obligados	Retraso y entorpecimiento del procedimiento, dificultando las actividades de comprobación	- Revisión del desempeño a nivel función o actividad. - Sanciones disciplinarias.
Entrega tardía de los recibos de nómina de parte del área contable	Incumplimiento con los trabajadores en sus derechos laborales	- Controles sobre el procesamiento de información. - Revisión del desempeño a nivel función o actividad. - Implementación de tecnología.
Cambios de adscripciones de bienes entre trabajadores sin dar aviso al auxiliar de recursos materiales	Incumplimiento en el mantenimiento de un inventario organizado y actualizado	- Controles sobre el procesamiento de información. - Revisión del desempeño a nivel función o actividad. - Implementación de tecnología. - Sanciones disciplinarias.
Corrupción del personal en acciones relativas a fraudes, abusos de autoridad, procesos financieros,	Desvío de recursos asignados a programas o proyectos específicos que afectan su	- Supervisión de funciones. - Cambio de estructura organizacional.

Calle Isabel la Católica esq. con Melchor Ocampo  
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S.  
Tel (612) 123-38-07 E-mail.- fonmar.bcs@gmail.com



**GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los  
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

presupuestales, de contratación, de información y documentación	cumplimiento; desmotivación de parte del personal que sufre abusos de autoridad, lo cual conlleva a una disminución del rendimiento laboral y del cumplimiento de objetivos en general.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reorganización de operaciones.</li><li>- Reasignación de puestos entre el personal.</li><li>- Implementación de tecnología.</li><li>- Revisión del desempeño a nivel función o actividad.</li><li>- Establecimiento de indicadores de desempeño.</li><li>- Controles sobre el procesamiento de información.</li><li>- Segregación de funciones.</li><li>- Aplicación de restricciones de acceso a recursos y registros y rendición de cuentas sobre estos.</li></ul>
Desperdicio de los insumos de trabajo, tales como hojas, tinta, grapas, plumas, folders, sobres, etc.	Incremento innecesario en el gasto operativo, lo cual puede llevar a una disminución ociosa del presupuesto mediante la reasignación de recursos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Controles físicos sobre los activos.</li><li>- Inventarios de materiales entregados al personal controlando los tiempos aproximados de uso.</li><li>- Implementación de sanciones.</li></ul>